

EJERCITO IMPERIAL MEJICANO

DE LAS TRES GARANTIAS

PAPEL VOLANTE N.º 9º

Queretaro Julio 5 de 1821.

La tropa del Conde del Venadito á consecuencia de la capitulacion celebrada el 28 del próximo pasado, evicuo el colegio de la Santa Cruz el 29, habiendo salido en número de ciento cincuenta hombres con direccion á Coahuila. Varios oficiales y soldados se han presentado posteriormente al servicio de nuestra causa, y han sido admitidos con la mayor generosidad.

Persuadida equivocadamente la plebe de esta ciudad, que los agravios sin número que padeció en el anterior gobierno eran de atribuirse al sistema de la Constitucion, se arrojó tumultariamente á la plaza mayor, y destrozó la Lápida constitucional el dia mismo que capituló la guarnicion. Mas el Primer Cefe del Ejército convencido de que nuestros males se han originado en gran parte de la inobservancia de la Ley fundamental; y de que la forma de administracion que ésta prescribe, debe subsistir en calidad de provisional hasta que nuestras Cortes Mejicanas adopten la que nos convenga; hizo luego á otro dia publicar un bando en que desvaneciendo aquella equivocacion, mandó se repusiese dicha Lápida, para que todo lo que no pugne con nuestro sistema de Independencia, se conserve en el

ó den establecido, mientras que la representacion Nacional dicta y sanciona nuevas instituciones.

El día 1º del corriente se publicó otro bando por el cual quedan abolidos los derechos extraordinarios impuestos arbitrariamente por los Virreyes, como son el de contribucion directa de guerra, el de comboy, el de diez por ciento sobre el valor y rentas de las casas, el de sisa etc. etc., substituyéndose estas pensiones insuportables por una moderada contribucion para los gastos precisos de nuestra guerra de libertad, y minxando al seis por ciento las alcabalas.

En la Iglesia del convento de San Francisco se celebró el día 3 una misa solemne en accion de gracias al Todopoderoso, por medio de su Santísima Madre venerada en la portentosa imagen de nuestra Señora del Pueblito, por el suceso feliz de nuestras armas en la toma de esta ciudad. Nada faltó para el lustre y magnificencia de la funcion. El Primer Gefe con una numerosa cuanto lucida oficialidad, el M. I. Ayuntamiento, el clero secular y regular, los prelatos y capellanes de las comunidades religiosas, los empleados públicos y vecinos principales formaron el concurso mas respetable. Cantó la misa el Dr. D. Felix Osorio Sotomayor cura de Santa Ana, y le administraron D. Francisco Beraza uze cura de la Divina Pastora, y D. Gregorio Garcia Aguirre cura de Santa Rosa. Predicó el Dr. y Maestro D. Joaquin de Oleyza y Vertiz cura de Santiago y Vicario foraneo. Este digno púroco, acreedor por sus letras y virtudes á la estimacion y aprecio de los buenos, seducido por los papeles del gobierno de Méjico, miraba con aversion el partido de la Independencia; y sus frecuentes exhortaciones habieran perjudicado mucho á nuestra Santa causa, á no estar la virtud tan profundamente radicada en los ánimas de este pa-

trado vecindario. Pero desimpresionalo el Dr. Oleyza por sus propias observaciones, y convencido de la justicia de nuestra revolucion, del orden con que se ha sistemado, de la conducta de los gefes, de la subordinacion y disciplina de la tropa, y de la integridad, en fin, moderacion, desinterés y amor á la Patria del virtuoso caudillo que dirige esta grandiosa empresa; protestó francamente en el púlpito su desengano, ó para mejor decir, triunfó de su error, dando en este raro ejemplo de justificacion la prueba mas realizada de la superioridad de su entendimiento, y de la rectitud de su corazon.

Se ha dado la voz de Independencia en Nautla y Boquilla de Piedra, puntos de la mayor importancia, por lo que facilitan nuestra pronta comunicacion con los Americanos del Norte, siempre dispuestos á proteger la emancipacion del Reino de Méjico.

Se dijo, y lo anunciamos en el núm. 4.º que el Marqués de Vivanco habia dado el grito de Independencia por el rumbo de Oizava, pero nos hemos asegurado de que esta noticia no pasó de un rumor vulgar. Tan lejos está aquel Sr. coronel de cooperar á la libertad de su patria, que antes debe contarse en el número de los opresores que trabajan por mantenerla en los hierros de la esclavitud. El día 30 del último junio se hallaba en Puebla disputando á los independientes la ocupacion de esta capital, pero sus conatos serán inútiles, y nuestras victoriosas armas triunfarán de la criminal obstinacion de este criollo desnaturalizado.

NOTICIAS DE NUEVA GALICIA.

AVISO PATRIOTICO.

Acabo de recibir la agradable noticia de que la ciudad de Tepic juró nuestra justa Independencia el día 21.

y que se preparala á la solemne proclamacion el 22.

La Villa de Lagos, siempre patriota y valiente, la juró en propio dia 21 casi á la vista de sus tiranos.

La Villita de la Encarnacion libertó, dando el santo grito el propio dia, á unos oficiales que despaclaba presos Rebelta por adictos á la sagrada causa de nuestra libertad. Uno de ellos, Villareal, llegó anoche á esta capital.

Todo lo que comunico á este benemérito publico amante de la felicidad y libertad de todo el reino, Guadajajara junio 23 de 1821. Pedro Celestino Negrete.

Por oficios de fecha anterior á la del precedente aviso, se sabe que se ha jurado la Independencia en los puntos siguientes: Zapotlan, Tequila, Tlalmanuico, Zapotlan de Abasco, Colima, Sayula, Arandas, Marla, Tala, Atotonilco de Tula, Alto. Presido de la Isla de Mexcala y Campo de Tlachichilco. (Gaceta de Guadajajara del sabado 23 de Junio.)

En cartas particulares de Valladolid se anuncia que tambien se ha jurado la Independencia en S. Blas

Imprenta portatil del Ejercito



HISTORIA DE ESPAÑA

por

A. BALLESTEROS

Catedrático de la Universidad Central

Constará de siete tomos en cuarto mayor, ilustrados con multitud de grabados en negro y colores.

El tomo primero trata de las razas primitivas, de las colonias griegas, fenicias y púnicas, de los romanos y de la época visigoda; el segundo traza la historia de la dominación árabe, de los reinos de Asturias y León, el nacimiento de Castilla y condado de Barcelona; el tercero describe los progresos de los reinos cristianos de Castilla, Aragón, Navarra y Portugal y la unidad nacional en el periodo de los Reyes Católicos; el cuarto (dos volúmenes) comprende la casa de Austria y los tres últimos la casa de Borbón. La fecha terminal será el año 1900.

Publicados cinco tomos.

En la sesión solemne celebrada con ocasión de ser recibido el autor de esta obra en la Real Academia de la Historia, que así hubo de premiar sus grandes merecimientos, el ilustre polígrafo señor Bonilla y San Martín formuló el siguiente juicio de nuestro libro: «Que por lo amplio de la información, lo sesudo de la crítica, la enorme masa de materiales acumulados y la esplendidez editorial de la presentación, esta obra hará época en los anales de nuestra historiografía general y constituirá el mejor libro de conjunto que poseamos sobre la materia.»

SALVAT EDITORES, S. A.

O IMPERIAL MEXICANO

TRES GARANTIAS

VOLANTE N.º 10

Julio 10 de 1821.

El Sr. D. PEDRO CELESTINO
PRIMER GENERAL DE LA NUEVA
PRIMER JEFE DEL EJERCITO DE
LAS TRES GARANTIAS.

El corriente se desengañaron compañeros soldados que acompañaban á los tiranos, reconocieron las perfidas mentiras con su cobarde egoismo. La dispersión de Zacatecas al Presnito. El general se van huyendo casi solos por el camino llevan por delante los caudales de guerra, no habiendo pensado mas que en salvar las personas; pero mi caballeria los ha derrotado del bizarro Teniente Coronel D. Juan de Dios, perdido la esperanza de que le diera la victoria de Zacatecas proe amo la independencia, y la ciudad la juró solemnemente. No hay en este rumbo pueblo ni ciudad que haya proclamado la santa libertad y se someta al plan de V. S.: y lo espero para su satisfacción y provecho. Dios guarde á V. S. muchos años. Guadajajara 6 de 1821. Pedro Celestino Negrete, Primer Jefe del Ejercito de las Tres Garantias.

Imprenta portatil del Ejercito

Yo lo tengo.

y que se preparaba á la solemne proclamacion el 22.

La Villa de Lagos, siempre patriota y valiente, la juró en propio dia 21 casi á la vista de sus tiranos.

La Villita de la Encarnacion libertó, dando el santo grito el propio dia, á unos oficiales que despachaba presos Rebuelta por adictos á la sagrada causa de nuestra libertad. Uno de ellos, Villareal, llegó anoche á esta capital.

Todo lo que comunico á este benemérito publico amante de la felicidad y libertad de todo el reino, Guadalupe, a las 10 de la noche del dia 23 de junio de 1821. Pedro Celestino Negrete.

Por oficios de fecha anterior á la del precedente aviso, se sabe que se ha jurado la Independencia en los puntos siguientes: Zapotlan, Tequila, Tlaxiaco, Zimapan, Colima, Sayula, Arandas, Marca, Tala, Alotlán, Coahuila, Presidio de la Isla de Mexcala y Campo de Tlaxiaco. (Gaceta de Guadalupe del sabado 23 de junio.)

En cartas particulares de Valladolid se anuncia que tambien se ha jurado la Independencia en S. Blas

Imprenta portatil del Ejercito

Yo lo tengo.

EJERCITO IMPERIAL MEJICANO

DE LAS TRES GARANTIAS

PAPEL VOLANTE N° 10

Querretaro Julio 10 de 1821.

PARTE OFICIAL DEL Sr. D. PEDRO CELESTINO
NEGRETE, COMANDANTE GENERAL DE LA NUEVA
GALICIA, Y PRIMER JEFE DEL EJERCITO DE
RESERVA DE LAS TRES GARANTIAS.

Los dias 3 y 4 del corriente se desengañaron completamente los honrados soldados que acompañaban á los tiranos de la Patria: conocieron las perfidas mentiras con que los alucinaban, y su cobarde egoismo. La dispersion fué general desde Zacatecas al Presidio. El general Cruz, Ruiz, y Rebuelta van huyendo casi solos por el camino de Durango. Se llevan por delante los caudales de la Hacienda pública, no habiendo pensado mas que en ellos, y en sus propias personas; pero mi caballeria los va persiguiendo al mando del bizarro Teniente Coronel D. Luis Correa, y no he perdido la esperanza de que le dé alcance. La guarnicion de Zacatecas proclama la Independencia el dia 4, y la ciudad la juró solemnemente el dia de ayer. Ya no hay en este ramo pueblo ni rancho donde no se haya proclamado la santa libertad y justa Independencia con arreglo al plan de V. S.: y lo ponga en su conocimiento para su satisfaccion y providencias ulteriores. Dios guarde á V. S. muchos años. Aguascalientes julio 6 de 1821. Pedro Celestino Negrete. Sr. Don Agustin de Iturbide, Primer Jefe del Ejercito Imperial de las Tres Garantias.

Imprenta portatil del Ejercito

y que se prepara
La Villa de
Juro en propio
La Villita
grito el propio d
Rebuelta por adic
id. Uno de ellos
Todo lo
amante de la sel
Lajara junio 23
Por officio
aviso, se sabe q
puntos siguientes:
tlaxco, Colima,
co. e. Alto. Pre
Tlachichilco. (Co
Junio.)
En carta
tambien se ha ju

Yo lo tengo.

EJERCITO IMPERIAL MEJICANO

DE LAS TRES GARANTIAS

PAPEL VOLANTE N° 10

Queretaro Julio 10 de 1821.

PARTE OFICIAL DEL Sr. D. PEDRO CELESTINO
NEGRETE, COMANDANTE GENERAL DE LA NUE-
VA GALICIA, Y PRIMER JEFE DEL EJERCITO DE
RESERVA DE LAS TRES GARANTIAS.

Los dias 3 y 4 del corriente se desengañaron comple-
tamente los honrados soldados que acompañaban a los ti-
ranos de la Patria: conocieron las perfidas mentiras con
que los alucinaban, y su cobarde egoismo. La dispersion
fue general desde Zacatecas al Fresnillo. El general
Cruz, Ruiz, y Rebuelta van huyendo casi solos por el ca-
mino de Durango. Se llevan por delante los caudales
de la Hacienda pública, no habiendo pensado mas que en
ellos, y en sus propias personas; pero mi caballeria los
va persiguiendo al mando del bizarro Teniente Coronel D.
Luis Correa, y no he perdido la esperanza de que le
de alcance. La guarnicion de Zacatecas proclama la in-
dependencia el dia 4, y la ciudad la juró solemnemente
el dia de ayer. Ya no hay en este ramo pueblo ni
rancho donde no se haya proclamado la santa libertad y
justa independencia con arreglo al plan de V. S.: y lo
ponga en su conocimiento para su satisfaccion y provi-
dencias ulteriores. Dios guarde a V. S. muchos años.
Aguascalientes julio 6 de 1821. Pedro Celestino Ne-
grete. Sr. Don Agustin de Iturbide, Primer Cefe del
Ejército Imperial de las Tres Garantias.

Imprenta portatil del Ejercito